



PODER LEGISLATIVO
**LXI LEGISLATURA
CAMPECHE**

DIARIO DE DEBATES

Primer Período de Receso	Segundo Año de Ejercicio Constitucional	X Sesión 12 de febrero 2014
---------------------------------	--	--

Presidente:

Dip. Edgar Román Hernández Hernández.

Vicepresidente:

Dip. Yolanda Guadalupe Valladares Valle.

Primer Secretario

Dip. Jesús Antonio Quiñones Loeza.

Segunda Secretaria:

Dip. Adda Luz Ferrer González.

PRESIDENTE Edgar Román Hernández Hernández:

"Celebraremos este día la Décima Sesión de la Diputación Permanente, correspondiente al Primer Receso del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura, de conformidad con el siguiente Orden del Día:

- Integración de la Diputación Permanente.
- Apertura de la Sesión.
- Lectura de Correspondencia.
- Lectura de Iniciativas de Ley o Acuerdo.
- Asuntos Generales.
- Clausura.

Primer Secretario, sírvase verificar la integración de la Diputación Permanente".

(Cumplido)

PRIMER SECRETARIO Jesús Antonio Quiñones Loeza:

"Diputado Presidente, se encuentra integrada la Diputación Permanente. Por lo tanto existe Quórum".

PRESIDENTE:

"De pie, por favor.

(Cumplido)

Siendo las doce horas con diecisiete minutos del día de hoy, 12 de febrero de 2014, declaro abierta esta Décima Sesión de la Diputación Permanente.

Tomen asiento, por favor.

(Cumplido)

Primer Secretario, sírvase dar cuenta de la correspondencia existente en cartera".

PRIMER SECRETARIO Jesús Antonio Quiñones Loeza:

"Diputado Presidente, en cartera existe lo siguiente: el oficio número DPL-541-LX remitido por el Honorable Congreso del Estado de Jalisco. Las circulares número HCE/OM/0238/2013 y HCE/OM/0252/2013 remitidas por el Honorable Congreso del Estado de Tabasco.

Documentación que obra a cargo de la Segunda Secretaria".

PRESIDENTE:

"Segunda Secretaria, sírvase dar lectura a la correspondencia de cuenta".

(Cumplido)

SEGUNDA SECRETARIA Adda Luz Ferrer González:

"Diputado Presidente, he dado lectura a la correspondencia recibida".

PRESIDENTE:

"Primer Secretario, elabore y remita los acuses de recibo correspondientes.

Usted mismo, continúe dando cuenta de los asuntos que obran en cartera".

PRIMER SECRETARIO Jesús Antonio Quiñones Loeza:

"Diputado Presidente, para esta Sesión se encuentra agendado lo siguiente: Iniciativa de reforma al segundo párrafo del Artículo 224 del Código Penal del Estado de Campeche, promovida por la Diputada María Rafaela Santamaría Blum, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Documentación que obra para lo conducente".

PRESIDENTE:

"Segunda Secretaria, proceda a dar lectura a la Iniciativa de cuenta".

(Cumplido)

SEGUNDA SECRETARIA Adda Luz Ferrer González:

"Diputado Presidente, he dado lectura a la Iniciativa indicada".

PRESIDENTE:

"Primer Secretario, tenga pendiente la Iniciativa recibida, a efecto que esta Diputación Permanente dictamine oportunamente para ser presentado al Pleno Legislativo.

Continuando con el Orden del Día, abordaremos el punto de Asuntos Generales. ¿Algún Diputado desea hacer uso de la palabra?

De no ser así, y Agotados los puntos establecidos en el Orden del Día, me permito informar que los trabajos de este Primer Receso, continuarán el próximo martes 18 de febrero del año 2014, a las doce horas, en este mismo Recinto, para lo cual quedan ustedes debidamente citados.

De pie, por favor.

(Cumplido)

No existiendo otro asunto que tratar, declaro clausurada esta Décima Sesión de la Diputación Permanente, correspondiente al Primer Receso del Segundo Año de Ejercicio Constitucional, siendo las doce horas con treinta y cuatro minutos del día 12 de febrero de 2014. Primer Secretario, elabore la constancia respectiva".